

5. Cano Gómez, M^a Luna
6. Cejuela Fernández, M^a Isabel
7. Centlivre, Sabine
8. Cobo Segade, Rocío
9. Díaz Arias, M^a José
10. Díaz Carrión, M^a Teresa
11. Domínguez Sánchez, M^a del Pilar
12. Escribano Vela, M^a Francisca
13. Expósito López-Pozuelo, Sonia
14. Fernández Alamo, M^a Carmen
15. Fernández Díaz, M^a Iluminada
16. González Millán, Prado
17. Gutiérrez Malagón, Pilar
18. Herguido Martín-Serrano, Ana María
19. Illescas Racionero, M^a del Pilar
20. Jávega Gómez, M^a Prado
21. Jiménez Merino, M^a José
22. Laguna Cabezuelo, María
23. Lizcano Barrilero, M^a Gema
24. López Prado, Ana Isabel
25. Manjavacas Sánchez-Alarcos, Silvia
26. Megía Núñez de Arenas, Esperanza
27. Molina González, Isabel María
28. Moreno Ruiz, Ana
29. Oliver Díaz-Alejo, Petra
30. Ormeño Villajos, Tomasa Felipa
31. Palacio Acevedo, M^a Jesús
32. Paños Cámara, Sonia
33. Patón Armero, Beatriz
34. Romano Sánchez, M^a Josefa
35. Rubio Martínez, M^a Isabel
36. Santos Santos, Araceli
37. Serrano Bardera, Pilar
38. Sumozas Olmo, M^a de la O
39. Tordesillas Díaz, Milagros
40. Torre García, Juana de la
41. Vicente Gómez, M^a del Prado

D) Por no haber indicado en la instancia que está en posesión de la titulación exigida en la base de la convocatoria, o en su caso, no haber acreditado la equivalencia y, además, por no haber abonado los derechos de examen o en su caso acreditar la condición de desempleado no perceptor de prestaciones contributivas:

1. Sevillano Ramírez, M^a Carmen

E) Por no presentar instancia dentro del plazo establecido, adjuntando únicamente curriculum vitae:

1. Bueno Bago, Eva María

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular las aclaraciones que considere convenientes, o subsanar, en su caso, los defectos existentes en la correspondientes solicitudes.

Ciudad Real, 20 de noviembre de 2000.- El Concejal Delegado de Personal, Vicente Gallego Asensio.
Número 6.493

=====0=====

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2000, acordó designar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición libre, convocado por este Ayuntamiento para cubrir, en propiedad, una plaza de Inspector de Limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1999, cuya composición es la siguiente:

PRESIDENTE:

Titular: D. Ramón Barreda Fontes.

Suplente: D. Juan Ramón Barba Capilla.

VOCALES:

- Representante de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Titular: D. Juan Luis Vázquez Calvo.

Suplente: D^a. Inmaculada Fernández Jiménez.

- Representante del Comité de Empresa.

Titular: D^a. M^a Prado Alcázar Gallego.

Suplente: D. Salustiano Domínguez Muñoz.

- Representante de la Jefatura de Servicio.

Titular: D. Saturnino Camacho Ayuso.

Suplente: D. José Arrieta León.

- Representante de la Corporación.

Titular: D^a. Carmen Sancho Fuentes.

Suplente: D. Vicente Gallego Asensio.

SECRETARIO:

Titular: D. José María Osuna Baena.

Suplente: D. Emilio Macías Marqués.

Asimismo se hace público que el primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el próximo día 2 de febrero de 2001 a las 9,00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, sito en Plaza Mayor, 1 de Ciudad Real.

Los aspirantes deberán ir provisto de D.N.I.

Ciudad Real, 20 de noviembre de 2000.- El Concejal Delegado de Personal, Vicente Gallego Asensio.

=====0=0=0=====

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2000, aprobó la lista de aspirantes admitidos y excluidos del concurso-oposición libre, convocado por este Ayuntamiento para cubrir, en propiedad, una plaza de Inspector de Limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1999, quedando confeccionada como sigue:

A D M I T I D O S

1. Abenza Corral, Marcelino
2. Gallego Giner, Lucio
3. García Rodríguez, Carlos Javier
4. Jiménez Novella, Marina
5. Madridejos Campos, Gustavo Adolfo
6. Parrado Castro, Amado

E X C L U I D O S

A) Por no haber indicado en la instancia que está en posesión de la titulación exigida en la base de la convocatoria:

1. Hidalgo Romano, Estefanía

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular las aclaraciones que considere convenientes, o subsanar, en su caso, los defectos existentes en la correspondientes solicitudes.

Ciudad Real, 20 de noviembre de 2000.- El Concejal Delegado de Personal, Vicente Gallego Asensio.
Número 6.494

=====0=====

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2000, aprobó la lista de aspirantes admitidos y excluidos del concurso-oposición libre, convocado por este Ayuntamiento para cubrir, en propiedad, una plaza de Programador de Informática, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1999, quedando confeccionada como sigue:

A D M I T I D O S

1. Abenójar Buendía, Mercedes
2. Alcazar Bazaga, José Luis
3. Almansa Delgado, Francisco
4. Almansa Mercado, Félix S.
5. Aparicio Díaz, Francisco Javier
6. Barreda Peralta, Isabel de la
7. Camacho Fernández, Luis Manuel
8. Crespo Valencia, Agustín
9. Díaz Quesada, Miguel Angel
10. Fernández-Montes Fernández-Baillo, José Angel
11. Fernández Fernández, Santiago
12. Fino Moreno, Jesús
13. Fúnez Herrero, Pilar
14. García García, Santiago
15. García Peral, Manuel
16. García Rodríguez, Ricardo
17. González Díaz, Pablo
18. González Gómez, Jesús
19. Guerrero Calahorra, Gabriel
20. Hervás Clemente, Ricardo
21. Lara Olmedo, M^a Asunción
22. Madrigal Moya, Gemma
23. Marqués Vivar, M^a Jesús
24. Martín-Albo Mateos-Aparicio, Joaquina
25. Medina Cabrera, M^a del Carmen
26. Mozos Prieto, Alejandro José
27. Muñoz Martínez, Martina
28. Párraga Ubeda, Julio
29. Pérez Rodríguez, Eduardo
30. Plaza Arcones, Raúl
31. Quijada Sobrino, José Luis
32. Rey Sánchez-Rey, Purificación